

ACADEMIA CALASANZ

Antigua casa de teléfonos.—Quince de Julio, 47

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Colegio-residencia de estudiantes, con internado bajo la inmediata dirección de sacerdotes profesores del Seminario Conciliar.

Regimen de higiene local con jardines y patios para recreo.

DIRECTORES

D. Cirilo Peñalver Moya

Doctor en Sagrada Teología y Filosofía.
Bachiller en Derecho Canónico

D. Daniel Calvo Portero

MAESTRO NACIONAL

Alumnos internos, externos y medio-pensionistas.—Enseñanza por correspondencia.—Clases adomicilio.—Sección especial para señoritas.—Honorarios módicos y trato admirable.—Matriculas gratis para pobres.—Profesorado competente y acreditado.

La 1.ª enseñanza estará dirigida por D. Daniel Calvo Portero y D. Antonio Peñalver, Maestros Nacionales y a cargo de D. José de Mateo.

¡¡APERTURA EN OCTUBRE!!

Planes informes y reglamentos a D. DANIEL CALVO, Escuelas Aguirre, CUENCA.

Reliquias de la pasada huelga de Correos

El señor inspector general de Correos ha hecho público, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, lo dispuesto por aquella Dirección general referente a que, los individuos excluidos del Cuerpo por hechos relacionados con la huelga del pasado Agosto, pueden deponer personalmente o por escrito en los expedientes que instruye la Inspección general.

NUEVA CASA DE VIAJEROS

DE EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos. Amplias habitaciones

Plaza de Cánovas, núm. 13

CUENCA

Panoramas electorales

Quien conozca la tranquilidad y sosiego que caracterizan a la vida habitual de las poblaciones rurales y visite una de éstas en los días que preceden a una elección, sea de diputados, sea para renovación de Ayuntamientos, observará que el sosiego y tranquilidad se trocaron en incesante y animada manifestación de actividad y de vida. Pacíficos y retraídos vecinos, que, de ordinario, vivían entregados en alma y cuerpo a sus quehaceres profesionales, sin preocuparse de cosa que no fuera el cuidado de sus sembrados, de sus rebaños, de su taller o de negocios ya comerciales, ya industriales, ahora parece que abandonaron todo, para concentrar su atención y actividad en un solo asunto: las elecciones. Si se recorre la población, en todas partes se encontrarán grupos en los que se habla animadamente y, en algunos, con el calor de verdadera polémica. Los primates, los notables de la población, siempre con la intención encaminada a su medro, procuran el contacto con las clases humildes, visitando los más miserables tugurios, en busca del voto que le servirá de medio para alcanzar sus interesados fines.

Esta extraordinaria agitación, este ir y venir, que altera la vida normal de los pueblos, nos ofrece sus frutos el día de la elección. Cada primate procede a la *busca y captura* de los que contraieron con él, compromiso de votar al candidato designado por el tal reyezuelo y, reunidos los votantes en uno o varios grupos, marchan, como dóciles rebaños, a depositar su voto en la urna, con la misma inconsciencia que la manada borreguil corre en la dirección que el pastor impone con su cayado.

Este es, a grandes rasgos, el panorama que ofrecen las elecciones en la mayor parte de las poblaciones españolas y que se presta a tristes consideraciones.

Esa masa de ciudadanos, en quienes la sociedad depositó el derecho de elegir con su voto, a sus administradores, a sus directores, llevándolos a las cumbres de la autoridad, cuando llega el momento de ejercer tan sagrado derecho de elección, no se detienen a estudiar las dotes de honorabilidad y competencia de los elegidos ni a investigar por qué y para

qué la sociedad les otorgó tal derecho, y obran impulsados por la dádiva mezquina, por la amenaza o la promesa ilícita, sin conocer el alcance del acto que realizan: porque la ignorancia y la falta de ideales los mantienen en habitual letargo de conciencia, que les hace asemejarse a inanimados maniqués, cuyos movimientos se producen a voluntad del que conozca sus resortes.

Ese pueblo, esa pléyade de electores son luego los primeros en deplorar la falta de valores, la ausencia de virtudes en los directores de la cosa pública; son los mismos a quienes después se les oye la tan frecuente frase de que *los gobernantes son en su mayoría unos malvados mercachifles* sin reparar en que ellos fueron quienes eligieron tales gobernantes y por consiguiente los verdaderos causantes del mal que les aqueja, y no vale que cada uno individualmente considerado alegue en descargo de su mal proceder que lo mismo sucediera si él obrara cual se debe en tales ocasiones, ya que su voto no alteraría el resultado de una elección. Tenga presente cada cual que la opinión pública se nutre de opiniones individuales como el oceano de ríos y arroyos, y así como las grandes masas de aguas marinas resultarán sucias o cristalinas, según sean turbias o limpias aquellas con que les tributan los más pequeños caudales, así la opinión, la conciencia pública resultará acertada y sana o errónea y corrompida, según tenga unas u otras cualidades cada una de las opiniones individuales de que aquella es resultante.

CARBONES

Vegetales, Antraicitas, Hullas. (Especialidad para fraguas)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: URDÍN DE BUEN, 23, (antes Tintes) CUENCA

El discurso de Pestaña

según Marsillac

Don Adolfo Marsillac, ponderado escritor catalán, con ecuanimidad digna de loa, comentó hace unos días en las columnas de *El Imparcial* la conferencia de Angel Pestaña en el Ateneo de Madrid.

Del mencionado artículo son las líneas que a continuación van:

«Esta conferencia es, en algunos respectos, un cuento tártaro. Es natural que Pestaña, al hablar del terrorismo de Barcelona y de la actuación en ésta del sindicalismo revolucionario, procure disuadir a sus compañeros en ideales; pero tratar de librarles de toda responsabilidad por lo ocurrido en Barcelona desde la formación del sindicato único, es defensa que repugna a la fidelidad que hay que exigir a la Historia...»

«En 1910 no existía la Patronal, no se hallaban en Barcelona Bravo Portillo, el barón de Koenig, ni Martínez Anido, y, sin embargo, en el citado año se registraron en nuestra ciudad 149 atentados de carácter social...»

«En 1911 se registraron 60 atentados; 40 en 1912; 55 en 1915, 68 en 1914, 12 en 1915, 42 en 1916, 28 en 1917, 72 en 1918, 52 en 1919, 201 en 1920 y 228 en 1921...»

«De aquellos vergonzosos días a los de hoy, ¿ha pasado tanto tiempo para que se pueda decir desde la cátedra del Ateneo de Madrid que los sindicalistas se han limitado a defenderse? ¿Es posible subvertir la verdad hasta tal punto? Los que hemos vivido la tragedia, y a ella asistido en calidad de espectadores o víctimas, no pueden convencernos las afirmaciones de Angel Pestaña...»

Solo una observación por nuestra parte, después de lamentarnos de no poder reproducir íntegro, cual sería nuestro deseo, el artículo del Sr. Marsillac: lo copiado apareció, como decimos, en las columnas de *El Imparcial*, periódico al servicio de todos los liberalismos, mantenedor de todas las prerrogativas (?) del Ateneo, y que ve con cierta mal disimulada simpatía las exageraciones de los innovadores político-sociales.

«LA AMUEBLADORA»

— DE —

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales.

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

Escuela Normal de Maestros de Cuenca

Exámenes extraordinarios de Enero

Por orden del señor director de la citada Escuela se anuncia que, a partir del 15 hasta el 31 del corriente mes, pueden solicitar matricula los señores alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera. Los exámenes serán el día 18 del próximo mes de Enero, a las diez de la mañana.

Del momento

En Barcelona ha dado una conferencia un general fascista. Una enorme concurrencia siguió con gran interés el pintoresco relato del general italiano y salió entusiasmado del local. En Madrid, la Unión Ciudadana, un verdadero ejército de jóvenes entusiastas, envió su adhesión a los fascistas catalanes. ¿Estamos preparados en España para el fascismo? Los periódicos de la derecha, no han registrado en sus páginas, con la extensión que merecía, un asunto de tantísimo interés. España está admirablemente preparada. Puede operarse una reacción violenta, al menor asomo de imposición por parte de la clase obrera sindicalista. En cuanto a Cuenca, no hace muchos días se ha manifestado en forma tan decidida y elocuente, que ya saben los cinco perturbados conductores de una pequeña masa inconsciente, cómo responderá la opinión en el caso de una nueva imposición.

Nunca creímos que hubiera tantos fascistas en Cuenca.

**

Después de una edificante discusión entre el Sr. Cambó, ex ministro catalán y el Sr. Lacierva, ex ministro murciano, sale a B C con el problema catalanista. Por lo visto, hasta que D. Juan no se enfadó tal problema no existía. Y ahora nos enteramos de muchas cosas y de que hay una región en España, que no quiere ser española. Vayan benditos de Dios y dejémosles con su mancomunidad, que bastantes calamidades les aguardan. En cuanto a la pureza de las cuentas de la misma, ahí está el Tribunal del Reino.

Váyanse en buena hora con Francia o con el moro Muza. A España no le hacen falta los ingresos de aquella región, en cambio el Presupuesto español saldría ganando, no habría que inventar nuevos tributos para enterrar millones en tierra ex-

tranjera y desapareciendo esos Aranceles fantásticos (elaboración catalana) tendríamos las cosas más baratas. Lo que hace falta es que D. Juan no recobre su buen humor y abandone el problema catalanista, que tanto nos interesa a todos.

**

Un diputado socialista, aprovechando momentos de desorden en la Cámara Popular, proferió unos cuantos insultos contra la persona del jefe del Estado. Ese mismo diputado lleva constantemente a su lado a algunos agentes que protejan su vida, agentes que él pidió, para defenderse del *elemento obrero*. Naturalmente, que esos agentes dependen del ministerio de la Gobernación, que es un ministro del jefe que insultaba tan cobardemente el citado diputado. Otro diputado tan... socialista como el anterior (aunque él dice que es republicano) se atreve a desfigurar hechos en forma que aparezca como cosa sin importancia, una acción en Marruecos, donde se jugó la vida un jefe de nuestro ejército. Después, dice lo contrario el tal diputado. Y a todo esto, los obreros dando sus votos a esos redentores de su propia conveniencia, y los obreros de Cuenca, *elevando a futuros* diputados. Y no es lo peor que les den solo los votos, también les dan el dinero, parte del jornal, pan de sus hijos, y los jefes obreros... en automóvil.

Se vende un piano marca «Boisselot y Compañía», en muy buen uso.

EL NUEVO GOBERNADOR

En atento B. L. M. nos participa D. Francisco Sanjuán haberse posesionado de su nuevo cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Este señor viene rodeado de una gran aureola de competencia, rectitud, independencia y honradez, que hacen esperar una labor fructífera y una gestión plausible.

Nosotros, aunque pertenecientes a otra comunión política, y quien sabe si hasta adversarios políticos, le dirigimos un cariñoso saludo de bienvenida, deseándole grata estancia en esta hidalga tierra conquense, pudiendo contar con las columnas de este periódico para cuanto contribuya a la paz, al progreso y a la moralidad de las costumbres.

En el Ayuntamiento

Sesión del viernes 22

Bajo la presidencia del alcalde señor Torralba y con asistencia de numeroso público, se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Asisten los concejales señores Guardia, Benítez, García, Delgado, Marco y Montero.

Es aprobada el acta de la anterior. Dáse lectura, para conocimiento del Concejo, de una relación de ingresos y pagos.

Orden del Día

Queda sobre la mesa, por recelos y desconfianzas que exterioriza la representación obrera, la lista de jornales del mes de Octubre que, la Presidencia, en su deseo de hacer más agradable la Nochebuena a los obreros municipales, deseaba pagarles; pero, en vista de la oposición de dicha minoría y del Sr. Montero, y para demostrarles también a estos, que en dicha lista no hay *filtraciones* de ningún género, no tuvo el Sr. Torralba inconveniente en entregársela a los citados concejales para que la revisaran a su placer. Total: que los obreros se quedaron sin cobrar, como se quedaron sin aguinaldo—que data de más de veinte años—los ordenanzas y porteros en la sesión anterior.

Son aprobados, sin debate, algunos informes de Comisiones; discutiéndose uno relativo a la adquisición que hizo el Municipio de instrumental para la banda de música, mas éste, es al fin aprobado también, convenido el Sr. Guardia, que se oponía a su aprobación, del motivo por el cual no se detallaron en el pedido los instrumentos que se trajeron.

Queda enterado el Ayuntamiento de las facturas de aparatos y efectos adquiridos para extinguir incendios.

carga de leña; tenemos orden terminante de llevarle a la cárcel, siguientes: dijo con brusca sequedad uno de los guardias.

Inicióse en el semblante del viejo un movimiento de rebeldía que fué rápidamente paralizado por dos silenciosas y gruesas lágrimas que su noble corazón hizo brotar repietas de justa venganza.

Próximo el amanecer del nuevo día dejó de soplar huracanado el cierzo y con monótona lentitud los blancos copos de nieve disminuyeron en parte la obscuridad de la noche permitían ver allá, en el fondo de la irregular plaza castellana el antiguo y ruinoso edificio que servía de prisión al tío Villatobas. De la baja y ancha reja de la cárcel partió un especial ruido, semejante al crujir de fuertes barrotes manejados por enorme gigante. Por el hueco de la misma saltó un hombre que desapareciendo por un instante entre el áspero y blanco manto, irguióse rápidamente y corriendo por estrecha callejuela, cubierto de nieve parecía el oso blanco que hambriento marchase tras segura presa. Llegó a la taberna empapelada, vulgo casino, y atento escuchó en una de sus ventanas términos para él ininteligibles: envido, doble, triplico, órdago, etc., etc. Iba dispuesto a esperar lo que fuese necesario, pero era tanta su intranquilidad, que su cuerpo experimentaba bruscos sacudimientos de nerviosa y noble fiera como la que en el redondel pretende acobardar inútilmente la destreza del hombre.

Cual misterioso conjuro, después del estridente y lúgubre graznido de la lechuza en la cercana y alta torre de la iglesia, aparecieron entre rica piel de valioso gabán y en la puerta del casino los ojos atemorizados del caciquillo; rápidas como el rayo las callosas manos del abuelo, aquellas mismas manos que poco antes supieron acariciar el sueño de los nietos, supieron también en un instante marcar el camino del Alto Tribunal a la soberbia.

Con la primera luz de oriente corrióse por el vecindario la noticia del crimen, pero nadie pudo ver en la blanda nieve, huella alguna de grandes abarcas en el trayecto de la cárcel al casino y del casino a la cárcel; y ello fué debido a que dos seres incorpóreos, dos espíritus celestes se encargaron de borrarlas; los nietos del tío Villatobas.

S. ASTRAY.

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTRONES - ESCULTURAS
CHIMENEAS - PAVIMENTOS
Y DEMAS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos

Carrillo de Albornoz, 10

CUENCA

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de Bonos del Banco en Acciones del mismo.

Quedando aún por convertir un crecido número de los citados Bonos emitidos en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales dejaron de devengar intereses desde el día 31 del pasado Diciembre, se recuerda nuevamente a los poseedores de los mismos, la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de Febrero último, para poder percibir los dividendos vencidos y futuros de las acciones que les correspondan.

Así mismo se hace presente a los poseedores de Residuos de los expresados Bonos emitidos en las citadas fechas, que todavía no los han presentado a la conversión en Bonos, la conveniencia de verificarlo cuanto antes, a fin de poder percibir los intereses vencidos de los mismos y llevar a efecto la conversión de éstos en acciones a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Madrid, 21 de Diciembre de 1922.—El Secretario general, O. Blanco-Reco.

En lo sucesivo, para fuera de la capital, solamente se admitirán suscripciones trimestrales a este semanario.